

DOWN ESPAÑA agrupa a 88 instituciones de síndrome de Down de toda España, siendo la organización de referencia del síndrome de Down en nuestro país. Desde 1991, trabaja con el objetivo de asegurar la autonomía para la vida del colectivo. A través de sus programas y publicaciones de Atención Temprana, Salud, Educación, Empleo y Vida Independiente, ofrece apoyo a la persona con síndrome de Down en todas las áreas de su ciclo vital, consiguiendo su plena integración en la sociedad.

DOWN ESPAÑA ha recibido entre otros galardones:

- La Cruz de Oro de la Orden Civil a la Solidaridad Social (2011) del Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad.
- El Premio Infancia de la Comunidad de Madrid (2014).
- El Premio de Internet 2015 a la Mejor Campaña de Comunicación.
- El Premio CERMI a la Mejor Trayectoria Asociativa (2010).
- El Premio CERMI en la categoría Medios de Comunicación e Imagen Social de la Discapacidad (2013).
- El Premio a los Protagonistas de la Educación (2012) concedido por el grupo editorial Siena.
- El premio a la Mejor Organización de Apoyo a las Personas (2010) de la Fundación Tecnología y Salud.

DOWN ESPAÑA pertenece a asociaciones de ámbito internacional como la European Down Syndrome Association y Down Syndrome International; además es miembro fundador de la Federación Iberoamericana de Síndrome de Down (FIADOWN).

Para más información:

DOWN ESPAÑA: Tel. 91 716 07 10 – [www.sindromedown.net](http://www.sindromedown.net)

Las empresas de 50 o más trabajadores por ley tienen que cumplir la nueva Ley de Discapacidad (antigua LISMI)

¿La cumples?



[www.sindromedown.net](http://www.sindromedown.net)

[www.mijjodown.com](http://www.mijjodown.com)

[www.centrodocumentaciondown.com](http://www.centrodocumentaciondown.com)

ANDALUCÍA: Down Andalucía · Down Almería-Asalsido · Asodown · Aspanri-Down · Down Barbate-Asiquipu · Besana-Asociación Síndrome de Down Campo de Gibraltar · Down Cádiz-Lejeune · Cedown · Down Córdoba · Down El Ejido · Down Granada · Down Huelva-Aones · Down Huelva Vida Independiente · Down Jaén · Down Jerez-Aspanido Asociación · Down Jerez-Aspanido Fundación · Down Málaga · Down Ronda y Comarca · Asidoser · Asociación Síndrome de Down de Sevilla y Provincia ARAGÓN: Down Huesca · Down Zaragoza · Up & Down Zaragoza ASTURIAS: Down Principado de Asturias BALEARES: Asnimo · Fundación Síndrome de Down Islas Baleares · Down Menorca CANARIAS: Down Las Palmas · Down Tenerife-Trisómicos 21 CANTABRIA: Fundación Síndrome de Down de Cantabria CASTILLA Y LEÓN: Down Castilla y León · Down Ávila · Down Burgos · Down León-Amidown · Asociación Síndrome de Down de Palencia · Down Salamanca · Down Segovia-Asidos · Down Valladolid · Asociación Síndrome de Down de Zamora · Fundabem CASTILLA LA MANCHA: Down Castilla La Mancha · aDown Valdepeñas · Down Ciudad Real · Down Cuenca · Down Guadalajara · Down Toledo CATALUÑA: Down Catalunya · Down Sabadell-Andi · Down Girona-Astrid 21 · Down Lleida · Down Tarragona · Fundació Catalana Síndrome de Down · Fundació Projecte Aura · Fundación Talita CEUTA: Down Ceuta EXTREMADURA: Down Extremadura · Down Badajoz · Down Cáceres · Down Don Benito-Villanueva de la Serena · Down Mérida · Down Plasencia · Down Zafra GALICIA: Down Galicia · Down Compostela Fundación · Down Coruña · Down Ferrol-Teima · Down Lugo · Down Ourense · Down Pontevedra-Xuntos · Down Vigo MADRID: Apadema · Fundación Aprocor · Fundación Prodis · Centro de Educación Especial María Corredentora MURCIA: Águilas Down · Asido Cartagena · Assido Murcia · Down Murcia-Aynor · Fundown · Down Lorca NAVARRA: Down Navarra PAÍS VASCO: Aguidown · Down Araba-Isabel Orbe LA RIOJA: Down La Rioja Arsidio COMUNIDAD VALENCIANA: Down Alicante · Asociación Síndrome de Down de Castellón · Fundación Síndrome de Down Castellón · Asindown Asociación · Fundación Asindown

Síguenos en:



Las empresas de 50 o más trabajadores por ley tienen que cumplir la nueva Ley de Discapacidad (antigua LISMI)



¿La cumples?

Colabora:



**DOWN ESPAÑA se pone a su disposición para cumplir la ley y favorecer la acción social dentro de su política de Responsabilidad Social Corporativa.**

## Introducción

La Responsabilidad Social Empresarial (RSE) o Responsabilidad Social Corporativa (RSC) se define como la integración voluntaria por parte de las empresas de las preocupaciones sociales y medioambientales en sus operaciones comerciales y sus relaciones con sus interlocutores.

Aunque la Responsabilidad Social sea un acto voluntario, existen ciertas normativas o reglas que se deben cumplir como es la nueva Ley de Discapacidad (antigua LISMI -Ley de Integración Social de minusválidos) que ...

...establece **para las empresas públicas y privadas que empleen a más de 50 trabajadores, la obligación de contratar un 2% de trabajadores con alguna discapacidad.** Y en el caso de no poder hacerlo, pueden acogerse a distintas medidas alternativas de carácter excepcional según lo establecido en el Real Decreto 27/2000, de 14 de enero.

**DOWN ESPAÑA asesora a las empresas, en cualquier parte de España, sobre la mejor forma de resolverlo sin coste alguno.**



## Servicio de asesoramiento DOWN ESPAÑA

Desde DOWN ESPAÑA y sus entidades se prestan servicios de asesoramiento gratuito y sin compromiso a empresas, a nivel nacional, para cumplir con la NUEVA LEY DE DISCAPACIDAD (antigua LISMI -Ley de Integración Social de minusválidos-), a través de:

- **CONTRATACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD:** a través del modelo "Empleo con Apoyo".
- **MEDIDAS ALTERNATIVAS:** son la opción que ofrece la ley a las empresas públicas y privadas de 50 o más trabajadores que excepcionalmente no puedan cumplir con la obligación del 2% de contratación de personas con discapacidad.



## Empleo con Apoyo

Para facilitar la incorporación del trabajador, DOWN ESPAÑA desarrolla un plan de inserción laboral basándose en el "Empleo con Apoyo". Esta modalidad de empleo se basa en la incorporación de personas con discapacidad dentro de empresas normalizadas. Para lograr esta inserción se requieren unos apoyos a lo largo de la vida laboral del trabajador. De esta forma se facilita un trabajo en condiciones similares a las de otro trabajador sin discapacidad en un puesto equiparable dentro de la misma empresa.

El Empleo con Apoyo es un servicio de DOWN ESPAÑA, sin coste, para todas aquellas empresas y organizaciones que optan por la contratación e integración de personas con discapacidad en sus plantillas.

## Otros servicios que ofrecemos en DOWN ESPAÑA

- Asesoría laboral referente a las ventajas legales y económicas que puede ofrecer cada fórmula de contratación posible para el cumplimiento de la Ley.
- Análisis de puestos y búsqueda de oportunidades para trabajadores con discapacidad en las empresas obligadas a cumplir con la Ley.
- Selección de personal y presentación de las personas candidatas que mejor se adaptan al puesto.
- Formación y acompañamiento en el puesto de trabajo de la persona seleccionada.
- Sensibilización del equipo de trabajo donde se integrarán los nuevos trabajadores con discapacidad.
- Seguimiento y mantenimiento de la inserción durante la vigencia del contrato.
- Respuesta integral a su obligación de contratación de personas con discapacidad del 2%, que marca la Ley.
- Asesoramiento a las empresas en las posibles medidas a tomar para mejorar su Responsabilidad Social Corporativa.